

## *Presentación*

¿Para qué sirve la ciencia política? Pregunta que los críticos de las ciencias sociales —y de las humanidades también— hacen reiteradamente cuando ponen en duda la legitimidad y el valor de este tipo de conocimiento. La respuesta es bastante sencilla: para que las cosas funcionen. Sí, la política es el quehacer del hombre en sociedad y, como tal, trascendente en sus objetivos. La importancia de la política, como la ciencia que debe asegurar el buen funcionamiento de la *polis*, estriba en la correcta administración de lo humano en sociedad (de lo económico, de lo social, de lo jurídico, de lo legislativo, de lo cultural, de la seguridad). La política, en su más extendido uso, es holística. Todo lo abarca y a todo se dedica. Su propósito no es otro que el de construir y mantener sociedades funcionales, sanas, justas y equilibradas.

Cuando lo público se fragmenta y lo político se ausenta, la estructura del edificio social se tambalea. Si la política yerra, debilita la legitimidad de su quehacer. Al traicionar su doctrina, los políticos enfrentan grosera e impunemente al modelo con el principio de su fin. Las crisis se producen cuando lo político da la espalda a la sociedad. De aquí la importancia de conocer, pensar y practicar lo político.

Aunque el modelo planteado hace milenios sigue vigente —el bien común, como premisa básica de convivencia del hombre con el hombre continúa siendo el paradigma a alcanzar, el *deber ser* de la humanidad toda— los nuevos escenarios planteados en la coyuntura de final y principio de siglo han obligado a la política a transformarse cuando no en sus fines sí en sus medios.

Los medios de comunicación constituyen un ejemplo de los novedosos escenarios políticos: los *mass media*, al politizarse, han convertido a la política y sus agentes en clientes cautivos de ellos. Félix Ortega nos advierte sobre las nuevas modalidades de lo público-político en el marco de la revolución mediática, la opinión pública y los nuevos movimientos sociales en el artículo que abre la sección Perspectivas Teóricas de la presente edición: "La frag-

mentación de la legitimidad política" donde se analizan los nuevos espacios de lo público con los cuales la política tiene, forzosamente, que lidiar si pretende seguir legitimándose ante ella misma y la sociedad.

Uno de los fenómenos más evidentes que surgen al colapsarse los marcos legítimos de la política es la inseguridad. El Estado, como vehículo ejecutivo del quehacer político de una sociedad determinada, debe, ante todo, brindar los marcos de seguridad necesarios, es decir, asegurar los tres derechos básicos del ser humano: vida, libertad y propiedad para que los ciudadanos puedan desarrollar sus capacidades. Cuando eso no pasa, entonces, como bien se ha afirmado, el Estado se enfrenta a sus propios límites. La realidad mexicana, en esta materia, está por traspasar la peligrosa frontera entre la viabilidad y la parálisis. Al respecto, José María Ramos analiza en "Seguridad ciudadana y la seguridad nacional en México: hacia un marco conceptual", los alcances y limitaciones de la política de seguridad nacional de nuestro país —entendida generalmente como seguridad del Estado— así como su relación —o falta de ella— con las necesidades reales y derechos constitucionales del ciudadano común y corriente.

A nivel mundial, la acción política ha debido enfrentarse a más de una paradoja. Ejemplo de ello es el proyecto metanacional de la Unión Europea frente a la realidad regional del "antiproyecto" desnacionalizador de la ex-Yugoslavia. En cuanto al primer aspecto, el trabajo de Magdalini Psarrou, "Regionalización y formación de sociedades supranacionales: El paradigma de la Unión Europea", primero de la sección Cuestiones Contemporáneas, analiza el proceso histórico de la formación, funcionamiento y realidad de esa entidad supranacional en la que Europa se ha convertido. El proyecto político de la unidad europea, a pesar de lo real, simbólico e ideológico de cada miembro, ha dado paso a un nuevo marco que, de establecerse definitivamente, podrá servir como modelo ulterior de nuevas formas de acción de la ciencia política: el multiculturalismo, donde la realidad de "experimentar en lo nuevo y acercarse sin temor a lo diferente" sea la pauta del quehacer cotidiano en la larga y no siempre exitosa historia de la convivencia social humana.

Frente al proyecto de la Unión Europea, tenemos otros en sentido inverso. El caso yugoslavo es el paradigma más desgarrador de qué hacer para despedazar un país "como Dios manda". En "La destrucción de la yugoslavi-  
dad: una introducción", Felipe Pozo hace un recuento de los cómo, porqués

---

y cuándo de esta nueva versión de la barbarie y nos muestra hasta dónde se puede llegar cuando la política deja de ser la ciencia del buen gobierno y se convierte en agente de la perfidia, la guerra, el genocidio y la aniquilación.

Entre la desnacionalización del caso yugoslavo y la transnacionalización de la Unión Europea coexisten diferentes proyectos de participación y representación políticas. En la sección Sociedad y Política se publica al respecto la contribución de Pablo Oñate, "Participación política y nuevos movimientos sociales", donde se analizan nuevos mecanismos de intermediación y representación así como formas de participación política que, lejos de negar el valor intrínseco de las clásicas teorías políticas, completan un *menú* variopinto del deber ser de la política y del político que bien puede ser resumido en una palabra: pluralismo.

Conjuntamente con el multiculturalismo y el pluralismo político, que aquí y allá se van abriendo paso, un tercer elemento se agrega a lo que, idealmente, debiera ser una sociedad funcional, objetivo primario y final de la ciencia política: los derechos y las libertades del hombre. Así como la actividad política ha debido enfrentar nuevos retos y buscar caminos alternos de legitimación y acción, los derechos humanos también han expandido su esfera de influencia a ámbitos anteriormente desconocidos, como lo es el de la biología. En "La bioética y los derechos y libertades fundamentales del hombre", Edmundo Hernández-Vela aborda una temática ajena, en muchos lugares, a la política pero que, indudablemente, forma —debe hacerlo— parte integral de ella: la bioética, es decir, los vínculos que necesariamente deben existir entre la práctica de la ciencia, el deber ser de la ética, la actitud humanitaria de la moral y el ejercicio pleno de los derechos humanos con relación a la biotecnología y la genética. El artículo, además, contiene dos documentos de suma trascendencia para impulsar la creación de una nueva cultura de la convivencia humana: la *Declaración Universal sobre el Genoma Humano* y los *Derechos Humanos* y la *Declaración Internacional sobre los Datos Genéticos Humanos*.

Si lográsemos que la tolerancia del multiculturalismo, la apertura del pluralismo político y el respeto hacia nuevas formas de entender lo humano, se establecieran como normas sociales tendríamos, entonces, la plena legitimación de una ciencia política para el siglo XXI.

En la sección Documentos, se publica la entrevista que Aimée Vega le hiciera al conocido comunicólogo James Lull intitulada "Trazando trayecto-

rias". En ella, el profesor emérito de la Universidad de San José, California, comenta su propia trayectoria académica al tiempo que critica y analiza las metodologías cuantitativa y cualitativa utilizadas por los estudiosos de las cuestiones culturales. Adscribiéndose a ésta última, Lull afirma que es el método idóneo para entender y vivir en los marcos de sociedades multiculturales que hacen del diálogo el arma para acabar con los estereotipos, verdadero cáncer de la convivencia social.

Finalmente, en la sección Reseñas, publicamos dos de ellas que sirven como broche de cierre a la presente edición: la realizada por Delia Covi, "Medios digitales: alternativas frente a la globalización" del libro coordinado por Enrique Bustamante *Medios digitales: alternativas frente a la globalización* y la de Mayela Quintero "De vuelta a los clásicos: una relectura de la ciencia política", de *El desconcierto de la política. La revalorización de la política democrática* de José Antonio Rivas Leone.

En la primera de ellas, la autora advierte que "se abraza mejor y más rápido el camino del consumo que el de la ciudadanización... [y que, por ende,] Una sociedad del conocimiento, como se propone ahora llamar a la de la información, no podrá ser tal si una parte importante de sus fuentes no está [como la política, debidamente] legitimada".

Por su lado, en palabras del prologuista de la segunda obra reseñada, Alfredo Ramos Jiménez, se nos conmina a "...una relectura detenida de los clásicos modernos y contemporáneos... a fin de conjurar los peligros de una política democrática extraviada, autista y autosuficiente que, abandonando el ejercicio crítico, habría de provocar unas cuantas consecuencias negativas entre los ciudadanos".

Sí, efectivamente la política sirve para que las cosas funcionen.